

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 19 de marzo de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.605

## DE LONDRES

### Han sido batidos seis «records» de aviación

Una de las más hermosas hazañas de aviación, de cuantas jamás han tenido lugar, ha sido el vuelo hecho por mister Bert Hinchler, de Inglaterra a Australia, en el que ha tardado dieciséis días. El «record» anterior, del mismo viaje, fue batido por sir Ross Smith y sir Keith Smith, quienes cubrieron la misma distancia en veintiocho días, en 1920. En su último «salto», de 950 millas, desde Sumbawa a Puerto Darwin, Hinchler alcanzó una velocidad media de 92 millas por hora. En lo que se refiere a esta parte del viaje, él había pensado, en un principio aterrizar en Timor, última isla que separa el archipiélago del continente australiano; pero la máquina y el motor funcionaban con tanta perfección, que decidió terminar el viaje, y permaneció en el aire más de diez horas.

Un detalle del vuelo ha sido que ha creado, no un «record», sino seis. Ha sido el primer vuelo sin parada desde Londres a Roma, el viaje más rápido entre Inglaterra e India (siete días y medio), el vuelo más largo sin llevar compañía, el viaje más rápido que jamás se ha hecho entre Londres y Singapoore (doce días y medio), el viaje más largo hecho en un aeroplano ligero consiguiendo el triunfo, coronador de la hazaña, de reducir el tiempo «record» anterior de Inglaterra a Australia en doce días. Refleja un crédito enorme para el piloto intrépido y para la máquina, enteramente británica, que utilizó: un Avian de un solo asiento, con un motor «Cirrus» de 27 caballos de fuerza. El precio de la máquina es de 675 libras esterlinas, y se calcula que el costo del combustible consumido en el vuelo fue de unas 40 libras esterlinas solamente.

### No hubo rebeldía en el «Royal Oak»

MALTA.—Se anuncia con carácter oficial que el Almirantazgo va a examinar sin demora el informe que le ha dirigido la Comisión encargada de averiguar lo ocurrido a bordo del buque inglés «Royal Oak».

En el Almirantazgo declaran terminantemente que no ha habido ningún acto de rebeldía ni negativa alguna a embarcar a las órdenes del contraalmirante Collard y que, por lo tanto, no ha habido ningún motivo para la constitución de Consejo de guerra.

LA VALLETE (Malta).—El contraalmirante Collard embarcará mañana en un vapor italiano para Italia, desde donde seguirá para Londres.

### UN TRIBUNAL MILITAR

LONDRES.—El «Evening Standard» dice que un tribunal militar se reunirá en el Almirantazgo para examinar lo ocurrido en el «Royal Oak» en aguas de Malta.

## Telegramas de provincias

EL ASALTO AL CUARTEL DE ATAZANAS

BARCELONA.—A primeros del mes próximo se celebrará en la sala de consejos de la Cárcel celular, el Consejo de guerra para ver y fallar la sumaria instruida por las autoridades militares por el delito de rebelión e intento de asalto del cuartel de Atazanans, hecho ocurrido el 6 de noviembre de 1924. Los defensores de los procesados han devuelto ya la sumaria al juez.

PROGRAMA DE ACTOS AL CENTENARIO DE GOYA

ZARAGOZA.—La Junta del Centenario de Goya, ha ultimado el programa de los actos que habrá de celebrarse en memoria del inmortal artista.

Dichos actos son: solemne funeral en el templo del Pilar, Exposición de pinturas de Goya, recepción en el Ayuntamiento, se-

sión en la Universidad, conferencias populares, lectura en el Ateneo de la obra premiada en el certamen nacional, varias sesiones en la Real Academia de Bellas Artes, corrida de toros goyesca, baile de gala, conciertos y varios excursiones, entre ellas a Fuendetodos.

UN NIÑO A PUNTO DE SER ENTERRADO VIVO

AYAMONTE.—El niño Domingo Joaquín, residente en la finca de Valdenebro, fue llevado al depósito del cementerio por creer sus familiares que estaba muerto, y cuando llegaron allí vieron con gran sorpresa que el niño daba señales de vida. Inmediatamente fue conducido a una casa particular.

NUEVA LINEA CON CANARIAS

CADIZ.—Procedente de Barcelona llegó la motonave «Infanta Beatriz», de la Compañía Transmediterránea, que inaugura con este viaje la línea con Canarias. Las autoridades fueron obsequiadas a bordo con un té. La nave está dotada de todos los modernos adelantos. Zarpó al anocheecer.

## De Aviación

EL «JESUS DEL GRAN PODER» ATERRIJA EN TABLADA

SEVILLA.—Procedente de Madrid, aterrizó en el aeródromo de Tablada, a la una y quince de la tarde, el aparato «Jesus del Gran Poder», tripulado por los capitanes Jiménez e Iglesias, quienes fueron recibidos por los oficiales y personal de la base aérea.

Los aviadores antes de aterrizar, volaron sobre el centro de la ciudad y la iglesia de San Lorenzo; donde se venera la milagrosa imagen titular del aparato.

SEVILLA.—El capitán aviador señor Iglesias ha manifestado que hoy emprenderá su vuelo en viaje de prueba, de treinta horas de duración, sin salir del territorio nacional.

Añadió que, definitivamente, en la madrugada del Viernes Santo partirá con su compañero señor Jiménez, tripulando el avión «Jesus del Gran Poder», con objeto de batir el «record» de 6.300 kilómetros en línea recta.

## DE MÚSICA

EN EL PALACIO DE LA MÚSICA

Oskar Strauss

Oskar Strauss, el popular compositor vienés, se presentó ayer en el Palacio de la Música al frente de la orquesta Lassalle.

Un concierto con sonadores vales, deliciosas polcas y pimpantes marchas; sin majestades bonitas de las de frufrú de faldas y escotes estrepitosos, y sin hombres vestidos de frac o de husares de cromo; un concierto sin música sinfónica e más bien concierto de terraza de Casino, con remate de patillón o de quiosco de un paseo público; pero es agradable, porque lo es la frivolidad musicada. El espíritu se recrea y el oído lo agradece. En este sentido, la fiesta imaginada por el inquieto maestro, organizador de diez y ocho o veinte festivales en pocos meses, ha sido un acierto, al que seguirá otro, en el que, por indicaciones del propio Oskar Strauss, figurará, junto a la suya, música de los también meritorios y populares: Lehar y Fall.

El auditorio lo pasó muy bien, y sintió irle los pies al ritmo de voluptuosos y elegantes vales y polcas, y el oído, tras de fáciles y dulces melodías; ritmos y melodías que tienen como contrafiguras ridículas y caricaturescas el tango, el charleston y otras aberraciones que impone la moda del día, con murgas de «smoking» y nombre de «jazz-band», para mayor claridad.

El auditorio le aplaudió larga y entusiásticamente.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

## LOS TEATROS

LARA

«La cura», tragedia humorística, de los Sres. Muñoz Seca y García Velloso

El Sr. Muñoz Seca recibió del autor argentino D. Enrique García Velloso una obra y el encargo de que la teatralizara al modo y manera entrapélicos que tanto éxito y prestigio han dado al autor de «La tela».

Y, en efecto, D. Pedro, que no desperdicia ocasión de estrenar como y cuando sea, colocó la obra americana en su telar, y tejió la rica y graciosa vestidura que le hacía falta para presentarse a ofrecer el retrucameo en el escenario de Lara.

«La cura» es una mezcla, no diremos que feliz, pero sí entretenida de vodevil francés y de juguete cómico español, aliñada por el ingenio saltarín y contorsionista que es peculiar en el Sr. Muñoz Seca.

La fábula es de enredo, y está basada en las peripecias que les acurren a dos maridos juerguistas, que se refugian en un sanatorio con pretexto de hallar alivio a una enfermedad mental común a ambos; pero, en realidad, es por librarse de la vigilancia celosa de sus respectivas mujeres.

Y estas peripecias, episodios e incidentes graciosos, están ligados a los de otra casadita, que, al parecer, representa en la casa de salud la misma comedia que los referidos cónyuges; pero que luego se advierte que es una entrema de verdad. Cuando decimos «duego» se advierte que es después de haber servido de motivo a pintorescos incidentes.

El éxito de la obra fué absoluto; pero no se olvide que si fué tan absoluto gran parte de ello se debió a la experta interpretación de la Gelabert, tan gran artista como siempre.

Balaguer, muy cómico en todos los instantes, y los demás elementos principales del reparto, Soler Mari, Esperanza Ortiz y Graves, contribuyeron en la exacta medida, desde sus respectivas colocaciones.

MARTÍN

«Los faroles», revista, de los Sres. Paradas, Jiménez y maestro Guerrero.

Si anticipamos que en la nueva revista picaresca desfilan tipos y costumbres de tres regiones, que se llaman Sobanía, Pellicadía y Parcheolía, se dará el lector idea expresiva y comprensiva del carácter de la obra que han compuesto, en colaboración, los Sres. Paradas y Jiménez y el maestro Guerrero, para demostrar al público de Martín que todavía hay quien puede superar las obscenidades y escabrosidades que allí hay costumbre de ver y oír. Que ya es superar.

Si no fuera por el aliciente musical de que ha dotado a la revista el maestro Guerrero, «Los faroles» se hubieran apagado.

Pero el joven compositor ha escrito varios números muy alegres y muy rítmicos, que acaso no tarden en salir a la calle, y que se repitieron todos.

Las señoritas Wieden y Violeta y las señoras Pozas y Martínez, lucieron sus gracias físicas y espirituales.

En resumen, una obra gorda y un éxito gordo.

## Mussolini escribe sobre Tánger, Túnez y Libia

ROMA.—Los diarios publican un prefacio del presidente Mussolini, a un libro del presidente del Senado, señor Tittoni, sobre cuestiones actuales de política internacional.

En este prefacio que lleva la fecha de 30 de enero, el señor Mussolini, previendo la participación cierta de Italia en las negociaciones consecutivas a la conclusión de un acuerdo francoespañol acerca del Estatuto de Tánger escribe lo siguiente:

«Esta participación significará que se reconoce explícita, aunque tardamente, que Italia, potencia esencialmente mediterránea, se halla interesada en todos los problemas mediterráneos, de Oriente a Occidente.

Ahora menos que nunca puede considerarse como agotado, levemente diplomáticamente, el problema de Túnez; es decir, el problema de la situación de los súbditos italianos en el territorio tunecino, en el momento que se anuncia el comienzo de conversaciones entre los Gobiernos francés e italiano para resolver, al mismo tiempo,

que el problema de Túnez, otros determinamientos entre las dos grandes naciones.

Tampoco deja de presentar interés, desde el punto de vista de la actualidad diplomática, la cuestión relativa a los confines meridionales de Libia, ya que el buen derecho que asiste a Italia para la rectificación de fronteras—buen derecho que el señor Tittoni ha defendido enérgicamente en tiempo oportuno—ha sido implícitamente reconocido.»

## Su Majestad la Reina sufre un ligero ataque gripal

Su Majestad la Reina doña Victoria, por tener que guardar cama a consecuencia de un ligero ataque gripal, no pudo asistir a la misa de Comunión a los enfermos en el Hospital de San José y Santa Adela.

Al lamentar la enfermedad de la augusta señora y desear su pronto restablecimiento, celebramos que la indisposición no revista importancia.

EL VUELO DE HINCHCLIFFE

## Se han perdido todas las esperanzas

¿Por qué ocultó Hinchcliffe el proyecto de su vuelo?

DETROIT.—La Sociedad Stimson Aircraft Corporation, que vendió al capitán Hinchcliffe el hidropiano en el que emprendió su vuelo trasatlántico, ha publicado una nota, que explica el por qué del secreto guardado por el aviador sobre el lugar a que se dirigía.

Según dicha nota, la Compañía vendió el aparato con la condición de que no se intentara en él ningún vuelo trasatlántico, y en la inteligencia de que Hinchcliffe se proponía emprender un vuelo a la India para tratar de establecer un nuevo «record» de distancia.

«Después del trágico fracaso de Paul Redfern, en su vuelo de los Estados Unidos a América del Sur, a bordo de una de nuestras máquinas, el año pasado—continuaba diciendo la nota—, acordamos no vender más hidropianos para vuelos trasatlánticos.»

Los peritos de la citada Compañía añaden que si el aviador encontró viento de cara en la mayoría del trayecto, su provisión de esencia quedaría agotada antes de llegar a América.

NUEVA YORK.—Las noticias procedentes de Ottawa, que anunciaban haber sido visto el avión de Hinchcliffe cerca de la costa americana, se basaban únicamente en las manifestaciones hechas por algunas personas que habitan en las inmediaciones de Greenville (Maine).

Si se tratara, en realidad, del «Endeavour», Hinchcliffe se habría visto obligado a aterrizar, por falta de esencia, en un territorio salvaje y casi desierto.

Los Gobiernos de los Estados Unidos y Canadá estudian la conveniencia de enviar aviones para explorar aquellos terrenos; pero dudan ante la vaguedad de las noticias y la carencia de informes concretos.

En los círculos de la Aeronáutica se abrigan poquísimas esperanzas de hallar con vida a Hinchcliffe y a miss Mackay, de quienes se tendría noticia ya, si lograron escapar a la muerte.

## Estado de D. Armando Palacio Valdés

No ha desaparecido la gravedad de la complicación que sufrió, el insigne novelista, que pasó el día de ayer muy intranquilo, aunque remitiendo algo la fiebre.

Los médicos que le asisten siguen mostrándose pesimistas, no obstante la fuerte naturaleza del enfermo. Este, continuaba anoche postradísimo.

De toda España se reciben telegramas pidiendo noticias del estado de don Armando Palacio Valdés, por cuya mejoría hacemos sinceros votos.

## DEPORTES

HIPISMO

Con mayor animación que en días anteriores, se celebró ayer, en el Hipódromo de la Castellana, la tercera reunión primavera. Ninguno de los espectáculos que a la misma hora se celebraban, fueron suficientes para quitar uno solo de los «hipistas» habituales: allí estaban «todos los que son».

Sin duda ninguna, tanto por la calidad de los contendientes como por la encefalografía que para el futuro nos podían dar, era la prueba más interesante del programa el Premio Málaga, que figuraba en aquél en tercer lugar. Era la primera prueba en la que habían de luchar representantes de categoría de la vieja y nueva generación. La ausencia a última hora de «Logrero», restó interés a la prueba, que terminó con el triunfo de «Las Fraguas», escoltada por su compañera «La Magdalena», y después por «Toribio», algo perjudicado en el desarrollo de la carrera.

En el Premio Duero, como el anterior, dotado con 4.000 pesetas de premios, se concentraba la atención en la actuación de «Viva mi Niña», mejor montada que de ordinario. A pesar de la excelente monta, no pudo batir a «Mademoiselle de Juenga», que fué la que ocupó el puesto de honor. La hija de «Przemysl» alcanzó sólo el segundo lugar, confirmando así nuestra creencia de que es una excelente «performer»; pero no un primer categoría.

En el «handicap» final, el acierto de la nivelación (enhorabuena, señor marqués de Bonanaro) reunió en una llegada cerradísima a los dos representantes de la cuadra Velasco («L'Eneo» y «Avanti»), a «Don Bruno» y a «Go and Win». El hijo de «Bruno» y «Typerary IV» justificó, por fin, repuesto, por lo menos circunstancialmente, de sus continuas lesiones, su gran clase, y alcanzó un honorífico segundo lugar, entre los defensores de la chaqueta amarilla lunares verdes, de los cuales «L'Eneo» obtuvo el triunfo. Tercero, «Avanti», y cuarto, «Go and Win».

Comenzó la reunión con una prueba de cruzados, en la cual «Bengali», sumamente perjudicado en la salida por una decisión de su jinete alcanzó a pesar de ello, y con toda facilidad el triunfo.

La carrera de venta (una más) fué para la cuadra Bertrand, y el ganador, «Teddy Bear», fué reclamado por D. Manuel de Rivera, en 6.500 pesetas.

Y como notas salientes de la jornada, debemos señalar la normalidad absoluta de los resultados, y que triunfaron nuestros cinco favoritos; la rehabilitación de Flatman con el doble triunfo obtenido por sus pupilas y las numerosas felicitaciones recibidas por el marqués de los Trujillos, por su rasgo altruista de regalar al Colegio de Huérfanos del Arma de Caballería el importe íntegro del premio, ganado el domingo pasado por «Curruco», que le proporcionó la centésima victoria en los hipódromos españoles.

DERBY

FUTBOL

El Madrid gana, por tres a dos, al Racing, de Santander.

Ayer, en Chamartín, se celebró este interesante partido, ante numerosísima concurrencia.

El primer tiempo se juega a un tren fantástico. Los avances son continuos, lo mismo a una meta que a otra; en este tiempo se ven jugadas bonitas por ambos bandos; pero sin que ninguno llegue a conseguir marcar.

El segundo tiempo es también de dominio alterno, aunque un poco más oportunos los del Madrid; el primer tanto se lo apuntan los santanderinos, por mediación de Oscar, por un tiro cruzado; el empate no tarda en venir, por Quesada, al tirar un penalty. Después, Félix, que está jugando muy bien, lanza un centro chut, que da en un larguero, recogiendo Urquiza, quien marca el segundo tanto, y el tercero lo consigue Uribe, a una indecisión de Raba. Cuando falta poco para ter-

minar, Loredo, de cabeza, marca el segundo tanto para los santanderinos, y con el resultado de tres a dos termina el encuentro.

Por los forasteros, merecen destacarse Loredo y Santiuste; los demás, regular, y Oscar, muy lento.

Por el Madrid, Félix, que jugó muy bien; Quesada, Esparza y Urquiza.

Los equipos se alinearon así:  
Racing: Raba; Santiuste, Gacitua; Hernández, Prieto, Larrinoa; Santi, Loredo, Oscar, Cladera y Amós.

Madrid: Martínez; Quesada, Lope Peña; Prast, Esparza, Peña; Félix, Urquiza, Gual, Uribe y Del Campo.

**Resultados en provincias**

En Valladolid, el Deportivo, de La Coruña, gana a la Real Unión, por cuatro a uno.

En San Sebastián, la Real Sociedad gana a Barcelona, por cinco a cuatro.

En Zaragoza, el Patria pierde con la Real Unión, de Irún, por siete a cero.

En Barcelona, el Europa gana a Iberia, por seis a cero.

En Vitoria, el Deportivo gana al Athletic madrileño, por dos a uno.

En Cartagena, el titular ganó al Betis, por cuatro a dos.

En Vigo, el Celta ganó al Oviedo, por siete a dos.

En Valencia, el titular ganó al Murcia, por dos a cero.

En Sevilla, el Levante ganó al titular, por uno a cero.

En Sama, el Racing ganó a la Cultural Leonesa, por tres a uno.

**Consejo Supremo de Guerra y Marina**

**DISTRIBUCION DE LOS TRABAJOS PARA LA SEMANA CACTUAL**

En los días 20, 21 y 22, respectivamente, la Sala de Justicia fallará las causas segundas contra el paisano Guillermo Roldán González, por homicidio; contra el sargento Enrique Iler Llombart y otros, por sedición y contra un capitán de Infantería, por malversación.

El 23 se dedicará al despacho ordinario y el 24 se reunirá el Consejo Pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

**“La maternidad y el infanticidio ante el Derecho”**

Una conferencia del Primer Congreso Eugénico Español estuvo a cargo del director de la «Gaceta Médica Española», que disertó sobre el interesante tema que encabeza estas líneas.

El profesor Noguera hizo un estudio sereno y ponderadísimo de la maternidad en sus tres períodos característicos: el amor preconcepcional, la gestación y la infancia del hijo. Todos los hijos, pues, son iguales; no hay razón alguna para que el derecho positivo les diferencie calificándolos y cualificándolos en legítimos e ilegítimos.

Analizando a la mujer como sujeto jurídico, dedujo que es innegable el derecho de la mujer al hombre sano para procrear, siendo antinatural que por los preceptos de contratos indisolubles se la ligue a hombres que por entregarse a una poligamia encubierta y criminal manchan las claras fuentes de la vida con las asquerosas alpicaduras del mal venéreo o las terribles consecuencias del alcoholismo.

Dijo que los derechos de la maternidad son tan dignos de defensa en la ley escrita como el derecho de la propiedad o cualquiera de los derechos que consagran con su articulado los Códigos vigentes; pero que está olvidado, con daño evidéntísimo de la especie.

Hizo una sintética y muy clara exposición de doctrinas jurídicas, deduciendo que responden a una más amplia concepción eugénica las formas en que más libremente actúan los progenitores, cuando el derecho del niño a ser cuidado por su madre sea garantizado por la colectividad social.

La indisolubilidad dada a la forma legal, únicamente aceptada por los Códigos para la procreación, ha creado un ambiente hostil a la madre, que no pudiendo matricular por negarse a ello el varón, se entrega a la impulsión genética y produce el hijo que llaman ilegítimo; ésta y no otra es la causa determinante del monstruoso delito de infanticidio, baldón de ignominia que nos afronta por su crecidísimo número en las tablas de nuestra delincuencia.

Castigar importa menos—acabó diciendo—que evitar las causas de los crímenes. El amparo a la madre y el reconocimiento y garantía del derecho del niño a vivir su vida pueden acabar con los infanticidios elevando la maternidad al concepto de una función augusta, la más digna de respeto, consideración y amparo de todo pueblo con-ciente.

**Un camello criminal**

**SOBRE EL CADAVER DUERME UN HIJITO**

Uno de esos sucesos que dejan una profunda huella y profunda impresión ha ocurrido en los pasados días en el siempre tranquilo y simpático pueblo lanzaroteño de Tinajo del que brevemente y todavía bajo los efectos de la dolorosa impresión vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

El vecino de aquel pueblo Vicente Rodríguez, acompañado de dos de sus hijos uno de cinco y otro tierna criaturita de tres años alió al campo a coger yerba llevando el pacífico camello compañero inseparable del campesino lanzaroteño y tan poderoso auxiliar en su vida de trabajo.

Sin que de nuestros informes hayamos podido recoger con exactitud el hecho, lo cierto es que la pacífica bestia, tan terrible en la época del celo, se tornó furio y cogiendo de cuidado al desgraciado y ceñte lo arrojó al suelo y echándose encima lo aprisionó aplastándole terriblemente con la poderosa concha de su pesado cuerpo produciéndole la muerte.

Aterrorizado el mayor de los hijos emprendió veloz carrera demandando auxilio hasta encontrar otros campesinos que alarmados corrieron al lugar del trágico suceso donde se encontraron con la terrible y patética escena del compañero muerto y sobre su inanimado cuerpo dormido al menor de los hijos ajeno, en su inocencia, al peligro pasado y a su terrible desgracia.

El camello después de su feroz hazaña fue fácilmente reducido por los demás aldeanos, tan prácticos en su manejo, retornando a su mansedumbre habitual.

El vecindario se encuentra consternado, recordándose otros sucesos análogos, acaecidos hace muchísimo tiempo, pues por fortuna son pocos los hechos reales de esta naturaleza que constituyen no obstante una especie de leyenda negra transmitida de generación en generación e inspirada en esta ferocidad periódica de la generalmente más pacífica y humilde bestia reducida a la obediencia del hombre.

Es de recordar que cuantos han estudiado las costumbres de los camellos, sus luchas, la defensa de sus hembras, la gallardía en los combates, etc., reconocen que es un animal de una gran memoria y rencoroso.

Si despiadadamente se le ha castigado, no lo olvida, y cuando el agresor está de cuidado le infiere la muerte con las circunstancias que van reseñadas. En cambio, no acomete a los que le tratan bien. Acaso, por ello, el niño no recibió daño ninguno.

**Un gran proceso en Montenegro**

ZAGREB.—Comunican de Cetina al «Oz» (La Aurora), que ha comenzado ante el Tribunal de primera instancia de esta ciudad el gran proceso incoado contra los 84 intelectuales montenegrinos, entre los que se cuentan dos abogados, dos alcaldes, gran número de funcionarios judiciales y municipales, profesores, comerciantes y campesinos notorios.

Todos los detenidos son acusados de haber falsificado documentos sobre la evaluación de los perjuicios de guerra. Pero en realidad parece que se trata de un proceso contra montenegrinos conscientes, partidarios de los jefes patriotas que no han reconocido la violencia hecha al pueblo al proclamar la unión con los serbios.

Estos patriotas montenegrinos, profesores de Universidades y de Liceos muchos de ellos, han sostenido mucho tiempo una lucha armada. Gran número de ellos fueron ejecutados, pueblo enteros incendiados y gran parte de los montenegrinos de más valía se han visto obligados a salir de su patria y a buscar asilo en el extranjero.

Los hegemonistas serbios no pueden soportar un movimiento montenegrino de liberación, y empujan todos los medios para ahogar hasta las menores manifestaciones.

**VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA**

**De enseñanza**

**Lo que ha hecho Holanda**

La ley de 9 de octubre de 1920, que fué presentada por un protestante, el doctor De Visser, ministro de Instrucción Pública, establece el principio de reparto proporcional escolar, imponiendo la igualdad financiera de las escuelas privadas y públicas, confesionales o neutras, desde el punto de vista de las subvenciones del Estado y de los Municipios.

El sistema todo de esta ley puede concretarse en las cinco proposiciones siguientes:

**1.º Igualdad financiera de todas las escuelas primarias, públicas y privadas.**

Todas las escuelas primarias, ya sean públicas o privadas, forman parte de la enseñanza nacional, y, por ese título, tiene derecho, indistintamente, a la ayuda del Estado.

En su consecuencia, el Tesoro público provee, dentro de la más estricta igualdad:

- a) Al sueldo del Magisterio.
- b) A los gastos de construcción de los edificios para escuelas.
- c) A los gastos de sostenimiento de las mismas.

**2.º Igualdad de las escuelas normales privadas y de las oficiales.**

Esa igualdad que completa este régimen excepcional de amplia libertad, se manifiesta de la forma que sigue:

- a) Por el derecho de que pueden estar investidas, por simple decreto, las escuelas normales privadas que cumplan con los requisitos legales, de conferir los certificados de capacidad exigidos por la ley a aquellos que quieran dedicarse a la enseñanza primaria.
- b) Por el otorgamiento—según reglas muy parecidas a las de primera enseñanza—de sueldos al magisterio, de una indemnización de construcción y conservación del establecimiento igual al interés del capital invertido, al 3 por 100, más medio por ciento, y del reembolso de los gastos de sostenimiento, calculados según el número de alumnos y ajustándose a lo que gastan proporcionalmente al número de los suyos las escuelas del Estado.

**3.º Igualdad de todos los niños indigentes relativamente a los subsidios que otorgue el Municipio en favor de la frecuentación escolar.**

En principio, el Municipio no puede conceder subvención alguna a las escuelas privadas radicadas dentro del límite de su territorio, fuera de los que establece la ley de que queda hecha mención.

Se ha establecido esa prohibición precisamente con el propósito de asegurar la observancia estricta del régimen de libertad e igualdad en que descansa el sistema.

Pero lo que el Municipio puede hacer, con arreglo al artículo 35 de la ley Municipal de 7 de julio de 1900 es distribuir subsidios para favorecer la frecuentación escolar.

En esta distribución, el Municipio debe asimismo ajustarse a la más completa igualdad entre todos los niños necesitados (en Holanda no hay, como en España, pobres oficiales y pobres no oficiales), porque la ley, aparte el espíritu de equidad que la informa, ha establecido a ese respecto una prescripción formal, a la que no es posible substraerse bajo ningún pretexto.

**4.º Igualdad de todos los maestros en lo referente a las pensiones de retiro.**

Así como las escuelas privadas forman parte de la enseñanza nacional, del mismo modo que sus maestros participan de los beneficios concedidos a los maestros públicos en lo concerniente a las pensiones de retiro que se les otorgan al cabo de determinado número de años de servicios, mediante el correspondiente descuento mensual en los sueldos.

Esa extensión, que antes beneficiaba a los maestros oficiales solamente, es obra de la ley de 1905 y ha favorecido grandemente la inscripción de maestros inteligentes y capacitados en las escuelas libres.

**5.º Igualdad de todas las familias ante principio de la contribución escolar y demás cargas afines.**

Finalmente, la obligación de todas las escuelas de exigir de los padres de los alumnos una contribución escolar proporcional a sus recursos, refuerza aun esta igualdad que la ley holandesa ha querido establecer entre las escuelas oficiales y las libres.

Además de las disposiciones de la ley escolar, hay una ordenanza municipal que fija el monto de la retribución a percibir de las diferentes clases de la población; la clase inferior no podrá pagar menos de cinco céntimos por semana, incluyendo las vacaciones, y la clase superior no menos de lo que importa el costo medio de la enseñanza por alumno.

Bajo pena de perder sus derechos a la ayuda financiera del Tesoro público, la administración de la escuela privada no puede implantar ninguna otra retribución escolar, al mismo tiempo que se la hace responsable de la percepción de la tasa escolar determinada por las Ordenanzas municipales.

Para el caso, la escuela cuenta siempre con el apoyo de la autoridad.

No se ha establecido la enseñanza gra-

tuita, porque después de grandes discusiones, los Estados Generales (Cortes) de Holanda reconocieron que la gratuidad descansa sobre un error psicológico, pues el pueblo sólo estima una cosa por lo que le cuesta, y por ello se mantuvo rigurosamente el principio de la contribución.

**DE TOROS**

**LA NOVILLADA DE AYER**

Con una entrada que no llegó a un 11 completo, se celebró la novillada.

Los novillos de don Luis Bernaldo de Quijón, ante el duque de Tovar, fueron demasiado terciados, unos becrosos, sin pines, pero bravos, que se dejaron torear admirablemente, en fin, una novillada en que refiere al ganado, para que los diestros pudieran lucirse más en sus faenas.

RAFAELILLO.—El notable banderillero toreó bien con el capote a su primero, poniendo dos pares al cuarteo, bueno solamente el segundo.

Con la multa, francamente mal y con el estoque pesadísimo; una bronca grande a tan desastrosa faena.

En su segundo estuvo superior con la muleta, con la izquierda, una gran faena de torero caro, y mal con el estoque.

El diestro dió la vuelta al ruedo en premio a su faena.

En el tercero hizo un quite admirable arte, gracia y valor.

NACIONAL CHICO.—El aragonés nos convenció en su primer enemigo al que toreó muy bien con el capote, estando regular con las banderillas. Con la muleta una buena a cambio de una voltereta, para un buen pinchazo y una estocada entrando mal. (Ovación y vuelta.)

En el quinto estuvo breve, oyendo aplausos.

FORTUNA CHICO.—Despachó a sus novillos con valentía. Lo mejor que hizo en su actuación fué un gran pinchazo en su primero y dos pases naturales en el último.

**Limitación de las conferencias del curso eugénico**

En la oficina de información y censura han sido facilitada la siguiente Real orden:

«Con motivo del llamado «Primer curso eugénico», que viene dándose en el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina de San Carlos, al que asisten, sin limitación alguna, oyentes de distintas edades, sexo y condición, varios conferenciantes han expuesto opiniones y emitido conceptos verdaderamente demoledores de la familia y de los fundamentos sociales, y destructivos de la santidad del matrimonio y de la dignidad de la mujer.

Y aunque la discusión de temas como la Eugenesia y la Eutanasia por su carácter crudamente materialista suelen ser peligrosas en sus derivaciones sociales, puede estimarse lícita en un orden puramente científico y de controversia doctrinal, mientras se desarrolla entre hombres de ciencia y ante auditorios de profesionales con los necesarios conocimientos, no puede consentir el Poder público que se conviertan en propaganda contra la natalidad, en regodeo pornográfico, ni en ofensa ni ataque contra la moral cristiana y los fundamentos éticos de la sociedad, con el siguiente estrago entre los jóvenes que escuchan tan perniciosas teorías.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se prohíba la celebración de nuevas conferencias del llamado «Curso eugénico» en locales oficiales ni públicos, pudiendo sólo autorizarse en academias o centros profesionales de carácter científico, sin otro auditorio que el que integre la propia corporación.»

**CARABINEROS**

**PREMIOS DE EFECTIVIDAD**

Se concede a los oficiales que se relacionan:

Tenientes: Don Sebastián Cecilia Jiménez, 500 pesetas por un quinquenio.

Don Manuel Muñoz Martínez, 500 pesetas por un quinquenio.

Don Ramón Meliá Borona, 1.300 pesetas por dos quinquenios.

Don Miguel González Guerrero, 1.300 pesetas por dos quinquenios.

Don Sergio Ocaña Morales, 1.200 pesetas por dos quinquenios.

Don Juan Requejo García, 1.200 pesetas por dos quinquenios.

Don Segundo Alvarez Villoria, 1.100 pesetas por dos quinquenios.

Don Isidro Luengo Sanjuan, 1.200 pesetas por dos quinquenios.

Don Domingo Villalba García, 1.100 pesetas por dos quinquenios.

Don Julián Serrano Clarós, 1.100 pesetas por dos quinquenios.

Don Lisardo Barreiro González, 1.000 pesetas por dos quinquenios.

Don Castro Froix Valcárcel, 1.000 pesetas por dos quinquenios.

Alféreces: Don Francisco Fuentes Hos, 1.300 pesetas por dos quinquenios.

Don Avelino Bellesteros Villar, 1.100 pesetas por dos quinquenios.

Don Manuel Romero Barroso, 500 pesetas por un quinquenio.

**Los Reyes del Afganistán**

**REGRESAN RAPIDAMENTE A SU PAIS**

LONDRES.—A causa de algunos disturbios de orden interior que se han originado en Afganistán, es muy posible que los reyes de dicho país, que actualmente se encuentran en Inglaterra, tengan que dar por terminada su excursión por Europa.

Se afirma que los reyes del Afganistán saldrán para su país dentro de una semana o diez días.

El rey Amanullah ha manifestado que desde luego renuncia a su proyectada visita a la capital de la Unión de las Repúblicas Soviéticas.

**Los Puertos Francos y los Convenios Comerciales**

En el último pleno del Consejo de la Economía Nacional, celebrado en el Palacio de la Presidencia, al que concurrieron numerosas representaciones, hubo de someterse a su aprobación la ratificación del Convenio Comercial con Dinamarca.

Iba a aprobarse, sin que nadie pidiese la palabra, cuando hubo de hacerlo para plantear una cuestión atinente a ese tratado, pero con miras a que se tuviese en cuenta, en lo sucesivo, el régimen económico de Canarias.

Dije allí que en los Convenios se establecen cláusulas de trato de nación más favorecida para todas las provincias españolas, sin tener en consideración que de hecho y de derecho gozan de un privilegio especial las naciones extranjeras, con referencia a nuestro archipiélago, porque en éste rigen los puertos francos.

Lo procedente en todos los casos es que para los productos originarios de Canarias, tanto tratándose de frutas como de industrias que allí se hallen establecidas, cual las de chocolates y confitería, se tenga en cuenta que si esas naciones tienen un privilegio para introducir sus mercancías sin gravamen alguno, también nuestras islas deben gozar de igual trato de favor.

Por lo que se refiere al tratado de Dinamarca, así como las uvas y naranjas pagan cuatro céntimos y seis céntimos y medio de coronas ores por su introducción y las bananas sólo pagan un céntimo, ni aún siendo tan pequeña esta cantidad, debiera de existir este gravamen.

Es antiguo el mal que rige y al que aludo, y por ello lo hice notar en esa reunión, que era la primera a que asistía, y en la que se trataba de un Convenio comercial. He de hacer notar que aun cuando el trámite de ratificación imperioso y urgente, no admitía el que pudiésemos entrar en aquel momento en modificaciones, ni yo lo pretendía, hubo de lograr mi objeto de que se fijase la atención y de que todos los vocales del Consejo escuchasen atentamente mis palabras y diesen muestras de aprobación. Es que los argumentos que he de aducir no tenían fácil réplica, porque se referían a hechos conocidos del régimen de Aduanas y de Puertos francos, y de la necesidad de atender los productos canarios, ya que las relaciones con nuestra Península no son frecuentes.

**R. RUIZ BENITEZ DE LUCO**

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

## Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

La Policía continúa su labor paralela a la de los técnicos, encaminada al esclarecimiento del suceso.

Aunque los funcionarios policíacos se niegan a manifestar su opinión sobre el asunto, sabido es que las actuaciones realizadas, y por algunas declaraciones formuladas en su tiempo oportuno, que en la Policía predomina en estos instantes la idea del accidente, fundada en observaciones, que permiten tal deducción.

A los numerosos testigos que la Comisaría del distrito de la Universidad ha puesto a la presencia del juez instructor, suma ahora, otros cuatro, por cuyas declaraciones se saca en consecuencia que en aquellos lugares existieron cuevas, grietas escotaduras demás anomalías de terreno, capaces de ocasionar una desgracia, de la que pudieron ser víctimas las tres niñas.

Son estos testigos, Angel Rodriguez, sereno de aquella zona que prestó servicio desde el año 21 al 26, y el cual recuerda ciertos terraplenes y cortaduras del terreno. Otro es Gerardo Rivero, cobrador de una Sociedad de médico y botica, que recorría con frecuencia la calle de Hilarión Esclava y sus alrededores para efectuar el cobro de recibos.

Se dice que Gerardo afirma que, hallándose en cierta ocasión sentado frente a una cortadura del terreno, vio cómo amenazaba desprenderse y sepultarle un gran bloque de tierra, por lo que se retiró velozmente de aquel sitio y tomó la precaución de no volver, temeroso de ser víctima de un accidente.

Los otros dos testigos son los niños Enrique Ortega, hermano de la niña María Ortega, y un amiguillo suyo, llamado Antonio Vivas.

Estos niños han sido interrogados y, por lo visto, recuerdan que en cierta ocasión se hallaban ambos jugando sobre la cortadura del terreno cuando, de improviso, empezó a desplomarse el banco de tierra sobre el que se hallaban. Los dos se vieron en peligro de caer envueltos en el bloque y se retiraron corriendo de aquel lugar, por lo que milagrosamente pudieron salvarse.

Como se ve por las manifestaciones de estos testigos aún está en pie la idea del accidente, no obstante las diligencias últimamente efectuadas y el dictamen de los ingenieros geólogos, que excluye toda posibilidad de una desgracia de esa índole.

Quizá el comisario de la Universidad, señor Roldán, haya puesto estos testigos a disposición del juez, y éste les toma declaración en breve plazo.

### SIGUEN ACTUANDO LOS MEDICOS

Aunque los funcionarios policíacos se niegan a manifestar su opinión sobre el asunto, sabido es que las actuaciones realizadas, y por algunas declaraciones formuladas en su tiempo oportuno, que en la Policía predomina en estos instantes la idea del accidente, fundada en observaciones, que permiten tal deducción.

Se ocupaba el señor Maestre ayer mañana en el estudio de un molar, del que esperaba obtener interesantes revelaciones.

—E—dijo—como una caja que encerrase el secreto, y que si sabemos abrirla averiguaremos muchas cosas.

—Y respecto a la fecha de la muerte?

El señor Maestre sonrió; por su gesto se deduce que es este un estudio, si no terminado próximo a terminarse y que los doctores tienen ya formada opinión sobre este interesante punto.

—Aún nos quedan seis o siete días de trabajo—terminó—antes de dar cuenta al juez del resultado de nuestra labor.

### UN OFICIO AL AYUNTAMIENTO

Los testigos que ha puesto a disposición del juez la Policía están citados para declarar el martes ante el señor Fernández de Quirós. Parece que el juez ha oficiado al Ayuntamiento, comunicándole que han terminado las excavaciones en el lugar del suceso, pero advirtiéndole que no se verifique allí obra alguna hasta que no sea ordenado.

## CASA REAL

### LA CEREMONIA DE HOY, EN PALACIO

Hoy se celebró en Palacio, el solemne acto de ser investidos caballeros del Toisón de Oro por mano de S. M. el Rey, jefe soberano de la Orden, SS. AA. RR. los Infantes don Jaime, don Luis Alfonso y don José Eugenio; duques de Santa Elena y de Alba, general don Francisco María de Borbón y Castellví, Infantes don Juan y don Gonzalo y marqués de Santa Cruz.

## Marruecos

### El pabellón colonial en la Exposición de Sevilla

Se ha reunido, en la Dirección general de Marruecos, la Comisión ejecutiva encargada del pabellón colonial en la Exposición de Sevilla. Presidió el general conde de Jordana, y asistieron el gobernador de Fernando Poo, Sr. Núñez de Prado, y los señores Pittaluga (D. M.), Montalván (D. R.) y Monís (D. J.).

Los reunidos cambiaron impresiones y trazaron las líneas generales del plan de construcción del pabellón de las colonias. Acordaron comenzar esa construcción inmediatamente, de acuerdo con el proyecto aprobado, y utilizando madera de Guinea, en la mayor proporción posible. También se construirán, con la misma madera, las vitrinas para exponer los objetos y muebles de diferentes tipos de habitaciones, para que la concurrencia pueda apreciar el valor de la madera en aquellas regiones.

El Comité cuenta con ofrecimientos de numerosas entidades que tienen negocios en Guinea para instalar los «stands». También se construirá, anejo al pabellón, un quiosco para bibliografías, mapas y filatelia.

También merecerá especial atención del Comité la instalación de Sanidad.

Por último, se procurará que, al mismo tiempo que los pobladores indígenas, vengán al pabellón la fauna y la flora de Guinea.

### Noticias de Tetuán

TETUAN.—Se ha efectuado el entierro del alférez de Regulares de Tetuán don Alfredo Martínez Ortiz, muerto a consecuencia de la explosión de una bomba Lafite, cuando, al frente de su sección, efectuaba prácticas.

Presidió el entierro el teniente coronel D. Pablo Martín Alonso, jefe del grupo de Regulares, y asistieron Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

El general Mola, después de conferen-

ciar con Goded, regresó, en vuelo, a Larache.

De ese punto ha regresado, en un aparato, el coronel D. Pío Fernández Mulero.

Las Intervenciones militares han recogido 14 fusiles y 800 cartuchos.

En viaje de turismo, ha llegado la duquesa de Santo Mauro, acompañada de varios aristócratas.

### De la estancia de los embajadores de Francia en Melilla

MELILLA.—Durante su estancia en ésta, el embajador francés ofreció gestionar la construcción de otro puente sobre el río Nekor, que asegure la comunicación terrestre con Alhucemas.

Preguntado si era cierto, como apuntaba un periódico de París, que sería nombrado residente en la zona francesa, se limitó a decir que él iba donde su Gobierno estimara necesarios sus servicios.

La embajadora, habiando con Abd-el-Kader, sobre la colaboración francoespañola, dijo que ella y su marido constituían un símbolo, pues él era francés y ella, española.

Luego dijo al general Sanjurjo que, como militar, había hecho cosas muy grandes; pero presentaba que aún haría otras mayores, en bien de ambos países.

### Llegada a Féz del embajador de Francia y del general Sanjurjo

FÉZ.—Ha llegado a esta capital el comisario superior de España en Marruecos, general Sanjurjo, y los embajadores de Francia, con sus respectivos séquitos.

## GUARDIA CIVIL

Resoluciones.—Accediendo a lo solicitado por los guardias Serafin Gutiérrez de la Peña, Antonio Aranda Sánchez y Jesús Cotrina Carrasco.

Peticiones.—Disponiendo que por las Comandancias respectivas se tramiten los expedientes de los aspirantes Godofredo Fernández, Rafael Núñez, Pedro Morán, Jacinto Melero Torres y Marcelino Serrano.

Anotaciones.—Disponiendo la anotación en escala de los aspirantes Sebastián Fresneda, José Rodríguez, Miguel Lombana Caro, José Coll Serrano, Plácido Barberán, Marino Prieto Jiménez.

Permisos.—Se conceden quince días a los guardias Juan Torres y Niceto Corrales.

Instancias.—Desestimando las promovidas por los aspirantes Gumersindo Pérez y Félix Polo Manjón.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

### Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de

diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 10), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Idem de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Jardín Botánico (Paseo del Prado), de ocho a dos.

Idem de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

## Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—Dos horas y media de risa proporciona al público el juguete cómico «El raid Madrid-Alcalá», que a teatro lleno se representa todas las tardes.

Por las noches, la comedia nueva, de gran éxito, «Por el nombre!».

Se despacha en contaduría.

CALDERON.—Todos los días, tarde y noche, la aplaudida comedia del ilustre Benavente «El demonio fué antes ángel», el mayor acontecimiento teatral de la temporada. (Butaca, cuatro pesetas.)

COMICO.—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino».

Butaca, cuatro pesetas.

ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, «El cabaret de los narcisos» y «Roxana» (la cortesana), bellísima partitura del maestro Luna y éxito prodigioso de Amparito Miguel Angel.

MARAVILLAS.—«La casa de los pingos» es el título de una comedia en tres actos, original de los afamados autores señores Paso y Estremera, que con tan grandísimo éxito han estrenado en este teatro, los eminentes Loreto y Chicote, y que se representará tarde y noche, por la corta duración de la temporada, que ha de terminar forzosamente el domingo 1 de abril.

«La casa de los pingos» es uno de los mayores éxitos de risa conocidos, y obtiene una interpretación magistral, por lo que autores y artistas son aclamados por el público.

El extraordinario éxito obtenido no ha hecho variar los precios, continuando los

populares, ofrecidos a base de tres pesetas las mejores butacas.

ROMEA.—No deje de ver la nueva obra, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Rosillo «El rajá de Cochina», porque es el más formidable éxito de risa de la temporada. Las «angolanas», el «ceceastón» y la «diana» se repiten diariamente, entre grandes ovaciones. Tarde y noche, «El rajá de Cochina».

## ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la cortesana).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El «raid» Madrid-Alcalá.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Alma en tormento.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

COMICO. (Melía-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

COMEDIA.—A las diez y media, ¡Pare usted la jaca, amigo!

LARA.—A las seis y media y diez y cuarto, La cura.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, La petenera.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde. A las diez y media, El último romántico.

ALKAZAR.—A las seis y media, Catalina María Márquez. A las diez y media, ¡Escápate conmigo!

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y cuarto, Los cadetes de la reina y Molinos de viento.

CHUECA.—A las seis y media, La Malquerida. A las diez y media, El santo de la patrona.

NOVEDADES.—A las cuatro, seis y tres cuartos y diez y media, Miguel Strogoff.

LATINA.—A las cuatro, Rositas de color. A las seis y media y diez y media, ¿Quién te quiere a ti?

A las diez y media, Miguel Strogoff.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, La casa de los Pingos.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

ROMEA.—A las diez y media, El rajá de Cochina.

ELDORADO.—A las seis y media, El último grito y Cosquillas. A las diez y media, ¿Qué se usted la camisa!

AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: Six Beauforts Girls, Los Brunnettis, Faout, Harry Wills, Lepepe, Conchita Piquer, Pepe Medina, hermanas Pinillos, Custodia Romero, Carmen Flores, troupe Dimitriwich.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El barón de incógnito, La misión de Koko, El río abajo, El knock-out.

FRONTON JAI-ALAL.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Ochotorena y Echániz (J.) contra Lasa y Tacolo; segundo, a pala, Azurmendi y Ermúa contra Badiola y Begoñés III.

«Sindicat de Publicitat. Barbiere»

# Compañía Trasatlántica Española

## VIAJES DE TURISMO

del vapor

### “Reina María Cristina“

#### SEMANA SANTA EN SEVILLA

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

#### FERIA DE SEVILLA

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 de abril para Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

EN MADRID: Alcalá, 43,

# Compañía Trasatlántica Española

## CRUCERO DE LUJO A NUEVA YORK

en el vapor

### “MANUEL ARNUS“

GRAN CONFORT — ESPLENDIDA CINA — ORQUESTA — FIESTAS A BORDO — PISCINA — CINE — TENNIS, etc., etc.

Salida de Cádiz el 11 de abril. — Llegada a Nueva York el 21 de abril.

Estancia en Nueva York hasta el 29 de abril, que emprenderá el viaje de regreso, llegando a Cádiz el día 9 de mayo.

PRECIO TOTAL DE LA EXCURSION en primera clase, desde 2.500 pesetas.

Durante la estancia en Nueva York los señores pasajeros estarán alojados a bordo del vapor.

Al pasajero que desee permanecer más tiempo en los Estados Unidos, le es válido el billete de retorno para regresar por cualquier vapor de la Compañía en que haya sitio disponible y haga su vicio entre Nueva York y España.

Para informes y detalles en Madrid:

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ALCALA, NUM. 43

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.805

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

### Línea Norte de España Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

### Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

### Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

### Línea Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

### Línea Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

\*\*\*\*\*

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA; y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

# Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado.

Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:

PISO ENTRESUELO, AUDIIONES

DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

: Anunciese en el "Diario de la Marina" :

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

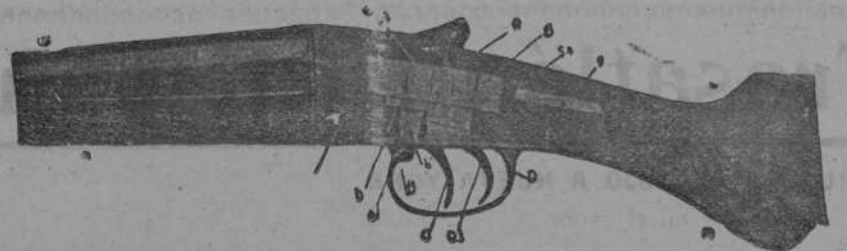
rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

# DIARIO

DE LA

# MARINA

## PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SESENTA Y CINCO CENTIMOS.

## RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana:

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



# "AHAMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA

DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)



# Academia SERRATE

## ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID